

15 JUN. 1963

P. 24.093

Registro rectangular



97458

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulado el 4 de febrero de 1963, con el nº 97.458

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CARMEN MONZON INDAVE, de nacionalidad española,
residente en María de Molina nº 16, Madrid, por:

"UN DISPOSITIVO DE REGISTRO PARA CONDUCTOS"

Esta solicitud se refiere a dispositivos
de registro destinados al control de conductos o de salidas
y que han de instalarse en paredes o similares para la eva-
cuación de humos, de aire de ventilación, etc. El dispositi-
5 vo que vamos a describir en detalle en lo que sigue puede
hacerse en su totalidad de materia plástica, por lo que,
por una parte resulta de fabricación económica y, por otra
parte, es capaz de resistir perfectamente a los agentes
atmosféricos, ventaja importante por cuanto este disposi-
10 tivo suele instalarse al exterior.

97458



El dibujo adjunto representa el dispositivo a que se refiere esta solicitud y en él:

La fig. 1 es un corte longitudinal a través del dispositivo; y

5 la fig. 2 es una vista de frente del dispositivo en cuestión.

Con referencia al dibujo, el dispositivo se compone de un marco rectangular 1 constituido por un ala periférica vertical 9 y un ala periférica horizontal 9' que forman una sola pieza y que tienen una sección en L. En realidad, como puede observarse por la fig 1, el ala 9' que hemos denominado horizontal se aparta un poco de la horizontalidad con lo cual la sección no es realmente la de una L de 90° sino la de una L con cerca de 90° sin llegar al ángulo recto.

15 En este marco rectangular está pivotada una placa basculable 2 que consiste en una pieza casi plana de material plástico adecuado.

Como se observará también en la fig. 1, la placa 2 es casi plana pero, en realidad, tiene forma de diedro de casi 180°.

El pivotamiento de la placa 2 se realiza mediante los gorriones 3 que encajan, en muescas 4 formadas en la pared interior del marco 1.

25 Para el perfecto posicionamiento de la placa 2, el marco tiene una serie de topes, algunos de los cuales (los señalados con la referencia 5) actúan en la basculación hacia dentro. La placa 2 tiene un contrapeso 10 de forma recta que ayuda a la basculación de dicha placa a cada una de las dos posiciones extremas, abierta o cerrada, sin
30 dejarle que se coloque en posiciones intermedias.



5 Para el accionamiento a distancia de la placa 2, ésta tiene una anilla 6 en la que puede anudarse una cuerda u otro órgano de mando. Al mismo tiempo, al rebasar la anilla 6 ligeramente el perfil de la placa, sirve de tope para la basculación hacia dentro.

* N O T A *

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Un dispositivo de registro para conductos, para ser encajado en paredes o similares en conductos de evacuación de humos, de ventilación y análogos, caracterizado porque consta de un marco rectangular destinado a encajarse en la pared en la desembocadura del conducto, teniendo este marco sección transversal angular; dos soportes de pivotamiento diametralmente opuestos, que constituyen un eje de pivotamiento idea horizontal; un registro rectangular no perforado que tiene dos puntos de pivotamiento que se apoyan en los soportes de pivotamiento citados; uno o más topes que limitan el movimiento de apertura del registro basculante; un tope que limita el movimiento de cierre del registro basculante; un asidero para dicho registro; y un contrapeso montado en la parte alta de dicho registro de manera que el mismo sea capaz de adoptar dos posiciones netamente definidas, de cierre y de apertura a las que tiende, en la apertura, cuando el movimiento correspondiente es iniciado por maniobra del asidero, y en el cierre cuando es llevado a dicha

20

25

30

97458



posición por maniobra del asidero.

5 2.- Un dispositivo según el punto 1 caracterizado porque los soportes de pivotamiento están constituidos por ranuras arqueadas previstas en las caras laterales del marco y los puntos de pivotamiento por espigas enterizas con el registro y que se introducen en dichas ranuras.

10 3.- Un dispositivo según los puntos anteriores caracterizado porque el asidero para el registro se extiende hasta la zona del marco y constituye también el tope para el movimiento de cierre.

4.- Un dispositivo según los puntos anteriores caracterizado porque el registro es una superficie diédrica quedando los dos extremos sustancialmente en el mismo plano.

15 5.- Un dispositivo de registro para conductos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representando en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

15 JUN. 1963

P.A.

F.B.



15

97458

FIG.1

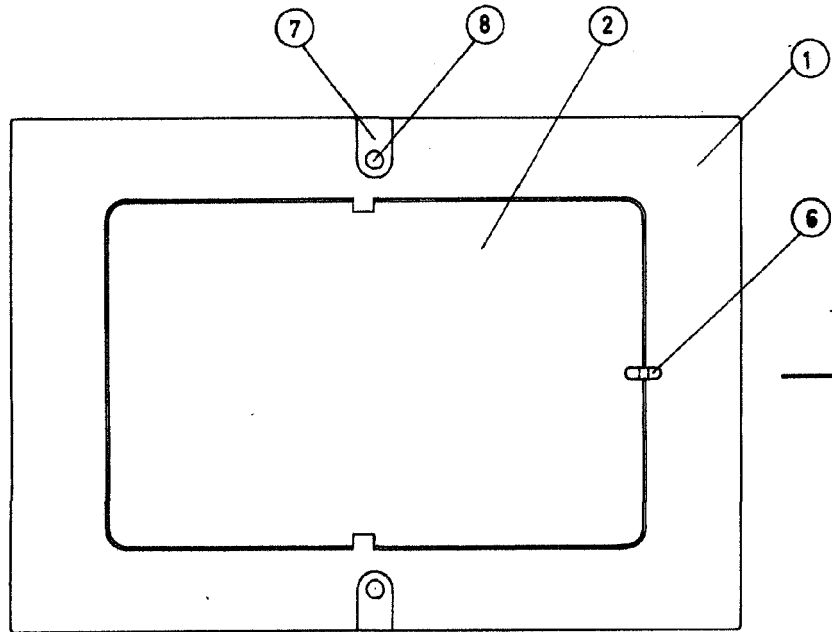
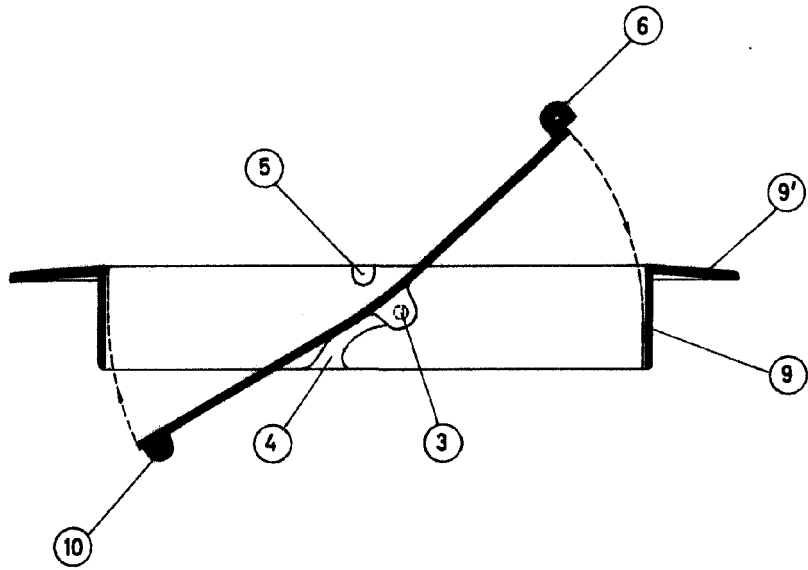


FIG.2

[Handwritten signature]
Aprobado en
Pase Pasa